



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Inspección de Geografía y Geología

## ***Orientaciones para los docentes, sobre la implementación de los planes de estudio que atienden a la población de jóvenes y adultos, en cuanto a los contenidos programáticos y metodológicos***

### **1- Plan 2009 - Circular 3314/16**

De acuerdo a la actual situación en la cual se encuentra el sistema educativo Nacional, en cuanto la implementación de la Transformación Curricular Integral, la Inspección de Geografía realiza una serie de orientaciones a los docentes que tomaron horas en el Plan 2009 - **Circular 3314/16**.

#### **PRIMER MÓDULO- 21 horas reloj**

- **El espacio geográfico**

El espacio y la innovación tecnológica: Las nuevas tecnologías con efectos espaciales (Cartografía digital, etc) La transformación del espacio como resultado de la acción social.

Propósito: En este bloque de contenidos se busca acercar a los alumnos al conocimiento del Espacio Geográfico a través del dominio de la cartografía digital y las nuevas tecnologías (Navegar en Google Earth, trabajar con los SIG. Utilidad de los GPS en los distintos campos laborales)

- **El espacio Geográfico desde lo local**

Organización y gestión del territorio a nivel Nacional y departamental.

Políticas de Estado vinculadas al uso y aprovechamiento de los recursos.

Propósito: En este bloque de contenidos se pretende abordar el espacio geográfico a escala nacional y departamental, con el fin de estudiar las diferentes políticas nacionales y departamentales centradas en la organización y gestión del territorio y el aprovechamiento de los recursos naturales.

#### **SEGUNDO MÓDULO- 21 horas reloj**

- **El espacio geográfico desde lo global**

Globalización y desigualdad socio-económica.

Organismos económicos internacionales y empresas transnacionales.

Propósito: En este bloque se propone reflexionar sobre la globalización, sus efectos en la configuración de los espacios y la gestión de los recursos.

- **Principales regiones comerciales.**

Flujos de bienes capitales y servicios. Movimientos de población.

Ejemplos de Países centrales, periféricos y semiperiféricos. Propósito: En este bloque de contenidos se reflexionará sobre las desigualdades socioeconómicas, expresada en el Índice de desarrollo humano (esperanza de vida, alfabetismo, matrícula escolar, PBI por habitante) de los países centrales, semiperiféricos y periféricos.



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## Inspección de Geografía y Geología

Según las orientaciones para los docentes remitidas por Inspección General Docente y las SubInspectoras Jefes en Resolución 911 del 15 de marzo 2023, se recomienda tener como referencia el perfil de egreso planteado en el nuevo Plan EBI, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Circular 3314.

### **Perfil de egreso. Los aprendizajes esperados ( EBI - 2023)**

Perfil de egreso de la educación obligatoria. El Perfil de egreso determina un peldaño final dentro de un sentido de avance. Es así que, a partir de él y visto como meta final, se orientará el desarrollo de las Progresiones de aprendizaje dando coherencia a los procesos de aprendizaje. La enseñanza centrada en el estudiante tiene que promover el desarrollo progresivo de las competencias.

Es importante destacar que el Perfil de egreso y los Perfiles de tramo son instrumentos relacionados con las competencias, en los que los contenidos se convierten en medios para desarrollarlas. A nivel de los Programas, mediante la selección y organización de contenidos se concretará este desarrollo. La selección de contenidos imprescindibles y jerarquizados se hace necesaria y deberá explicitar en este nivel.

A continuación, se presenta primero el Perfil de egreso de la educación obligatoria En el siguiente link del Marco Curricular Nacional en la página 53 y 54 [MarcoCN](#), leerá un cuadro con Perfil de egreso de la educación obligatoria para cada competencia y los desempeños correspondientes.

Este perfil será contextualizado a situaciones acordes y coherentes según los trayectos de salida que se establecen en este marco en el nivel de las Progresiones y de los Programas.

Al finalizar la educación obligatoria se espera que el estudiante manifieste los desempeños en cada una de las competencias. Responden a la descripción de las competencias generales y deberán demostrarse en las disciplinas por medio de resultados de aprendizaje específicos en cada una de ellas.

### **Sugerencias de contenidos curriculares a abordar:**

#### **Módulo 1**

El territorio local, componentes e interrelaciones, la dinámicas y los flujos de intercambio.

Transformaciones: los actores sociales y su incidencia en la toma de decisiones y organización del territorio

Los recursos naturales : clasificación, usos, Impactos ambientales

La cartografía de los territorios , construcción, lectura y análisis

#### **Módulo 2**

La globalización: dimensiones de la globalización: económica, cultural, social y política. El impacto de la globalización en las sociedades .Flujos de personas, bienes y servicios

El desarrollo de los medios de comunicación y transportes favorecedores de la expansión de la globalización.

La globalización y el ambiente. La gestión de los recursos naturales en un mundo globalizado.

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Inspección de Geografía y Geología

## **2- PLAN 2012 (Circular 3161/13)**

Según las orientaciones para los docentes remitidas por Inspección General Docente y las Subinspectoras Jefes en Resolución 911 del 15 de marzo 2023, se recomienda tener como referencia el perfil de egreso planteado en el nuevo Plan EBI -2023, así como las competencias específicas y contenidos de las unidades curriculares de 7° [Programa](#) y 8° [Programa](#).

### **Perfil de egreso. Los aprendizajes esperados ( EBI - 2023)**

Perfil de egreso de la educación obligatoria. El Perfil de egreso determina un peldaño final dentro de un sentido de avance. Es así que, a partir de él y visto como meta final, se orientará el desarrollo de las Progresiones de aprendizaje dando coherencia a los procesos de aprendizaje. La enseñanza centrada en el estudiante tiene que promover el desarrollo progresivo de las competencias.

Es importante destacar que el Perfil de egreso y los Perfiles de tramo son instrumentos relacionados con las competencias, en los que los contenidos se convierten en medios para desarrollarlas. A nivel de los Programas, mediante la selección y organización de contenidos se concretará este desarrollo. La selección de contenidos imprescindibles y jerarquizados se hace necesaria y deberá explicitar en este nivel.

A continuación, se presenta primero el Perfil de egreso de la educación obligatoria En el siguiente link del Marco Curricular Nacional en la página 53 y 54 [MarcoCN](#), leerá un cuadro con Perfil de egreso de la educación obligatoria para cada competencia y los desempeños correspondientes.

Este perfil será contextualizado a situaciones acordes y coherentes según los trayectos de salida que se establecen en este marco en el nivel de las Progresiones y de los Programas.

Al finalizar la educación obligatoria se espera que el estudiante manifieste los desempeños en cada una de las competencias. Responden a la descripción de las competencias generales y deberán demostrarse en las disciplinas por medio de resultados de aprendizaje específicos en cada una de ellas.

De acuerdo a la **implementación de la Evaluación**, establecido en el Art. 26 de la Circular 3161/13 “La aprobación del ciclo se realiza mediante acreditación de competencias...” y Art. 27 “En los 3 Seminarios Praxis se trabajará en forma transversal y contextualizada las competencias que permitan la construcción de Perfiles de Egreso ...”, “se enfatizarán modalidades de trabajo por ejemplo Metodología de Proyectos que impliquen situaciones problema, preferentemente contextualizadas en tiempo y lugar.”

Se sugiere trabajar con las competencias y las orientaciones en el espacio Científico Matemático previstas en EBI.

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Inspección de Geografía y Geología

### **3- PLAN 2013 (Circular 3213/14)**

Según las orientaciones para los docentes remitidas por Inspección General Docente y las SubInspectoras Jefes en Resolución 911 del 15 de marzo 2023, tendrá como referencia el perfil de egreso planteado en el nuevo Plan EBI -2023, así como las **competencias específicas** y **contenidos de las unidades** curriculares de 7° [Programa](#) y 8° [Programa](#).

#### **Perfil de egreso. Los aprendizajes esperados ( EBI - 2023)**

Perfil de egreso de la educación obligatoria. El Perfil de egreso determina un peldaño final dentro de un sentido de avance. Es así que, a partir de él y visto como meta final, se orientará el desarrollo de las Progresiones de aprendizaje dando coherencia a los procesos de aprendizaje. La enseñanza centrada en el estudiante tiene que promover el desarrollo progresivo de las competencias.

Es importante destacar que el Perfil de egreso y los Perfiles de tramo son instrumentos relacionados con las competencias, en los que los contenidos se convierten en medios para desarrollarlas. A nivel de los Programas, mediante la selección y organización de contenidos se concretará este desarrollo. La selección de contenidos imprescindibles y jerarquizados se hace necesaria y deberá explicitar en este nivel.

A continuación, se presenta primero el Perfil de egreso de la educación obligatoria En el siguiente link del Marco Curricular Nacional en la página 53 y 54 [MarcoCN](#), leerá un cuadro con Perfil de egreso de la educación obligatoria para cada competencia y los desempeños correspondientes.

Este perfil será contextualizado a situaciones acordes y coherentes según los trayectos de salida que se establecen en este marco en el nivel de las Progresiones y de los Programas.

Al finalizar la educación obligatoria se espera que el estudiante manifieste los desempeños en cada una de las competencias. Responden a la descripción de las competencias generales y deberán demostrarse en las disciplinas por medio de resultados de aprendizaje específicos en cada una de ellas.

#### **Priorizaciones curriculares y metodológicas:**

**Para los tres años el docente jerarquizará los contenidos curriculares a partir de estudios de casos, a los efectos de adecuar y contextualizar a la población destinataria.**

En **1er año**, se trabajará con los contenidos programáticos de EBI, priorizando la escala global: Europa, Asia y África.

En **2do año**, se trabajará con los contenidos programáticos de EBI, priorizando América.



En **3er año**, se sugieren los siguientes contenidos:

## 1- Variables que inciden en la configuración del territorio uruguayo

- El territorio Uruguayo en relación al Territorio Latinoamericano. (El Río de la Plata como nodo estratégico sudamericano. Concepto de cuenca. Hidrovía. Corredores bioceánicos).
- Los recursos naturales: características, uso y manejo. Vulnerabilidad y riesgos ambientales.
- Dinámica demográfica en los procesos de construcción y organización del territorio. Indicadores socioeconómicos. Migraciones. Éxodo rural. Macrocefalismo. Sectores ocupacionales. Empleo y desempleo.
- Políticas económicas. Inversión, consumo, capitales. Zonas francas
- El marco legal que regula la gestión del territorio - Ley de ordenamiento Territorial

### Sugerencias de estudios de caso

- Corredores biocénicos como posibilidad de integración y desarrollo. Chile-San Pablo
- Acuífero Guaraní como recurso estratégico. Su gestión
- Áreas Protegidas - SNAP
- Los procesos erosivos del suelo a escala local, regional o nacional
- Impacto del tiempo atmosférico referido a las actividades productivas y o recreativas
- Generación de energía: energías alternativas
- Área metropolitana: su expansión
- Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible

## 2- La gestión del territorio uruguayo

- Territorios urbanos, rurales y litoral: Las redes, flujos y nexos que dinamizan estos espacios. Problemáticas urbanas y rurales. Segregación espacial. Redes de transporte y comunicaciones. Circuitos productivos.
- El sector industrial. Matriz energética. Innovación científica y tecnológica.
- El sector agropecuario. Trazabilidad. Mercados virtuales. Transgénicos y paquetes tecnológicos. Agroservicios.
- El sector forestal: su inserción en el circuito mundial. Producción de madera, celulosa y papel.
- El potencial ictícola y desarrollo pesquero. Pesca artesanal, industrial. Piscicultura.
- El Sector minero y sus desafíos.
- El potencial turístico, tipos de turismo, infraestructura turística.

### Sugerencias de estudios de caso

- Necesidades básicas insatisfechas a nivel local: estrategias públicas y privadas para solucionar el problema de la pobreza
- El proceso de los asentamientos
- El cooperativismo de viviendas
- Estudio de un Territorio rural. Características actuales y su evolución
- El Programa M.E.VI.R
- Circuito Lechero e industrias relacionadas
- Mercados virtuales: comercialización de ganado
- Circuito del arroz, soja, girasol y/ o forestal: extranjerización de la tierra

## 3- Inserción de Uruguay en la dinámica mundial

- Inserción de Uruguay en los flujos comerciales a escala regional y mundial. (bloques, acuerdos, organismos multilaterales )
  - Comercio exterior de Uruguay. •Participación en los flujos financieros. • Créditos, deuda externa. Remesas de emigrantes.

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Inspección de Geografía y Geología

#### **4- PLAN 2016 (Circular 3359/17)**

Según las orientaciones para los docentes remitidas por Inspección General Docente y las Subinspectoras Jefes en Resolución 911 del 15 de marzo 2023, tendrá como referencia el perfil de egreso planteado en el nuevo Plan EBI -2023, así como las **competencias específicas** y **contenidos de las unidades** curriculares de 7° [Programa](#) y 8° [Programa](#).

#### **Perfil de egreso. Los aprendizajes esperados ( EBI - 2023)**

Perfil de egreso de la educación obligatoria. El Perfil de egreso determina un peldaño final dentro de un sentido de avance. Es así que, a partir de él y visto como meta final, se orientará el desarrollo de las Progresiones de aprendizaje dando coherencia a los procesos de aprendizaje. La enseñanza centrada en el estudiante tiene que promover el desarrollo progresivo de las competencias.

Es importante destacar que el Perfil de egreso y los Perfiles de tramo son instrumentos relacionados con las competencias, en los que los contenidos se convierten en medios para desarrollarlas. A nivel de los Programas, mediante la selección y organización de contenidos se concretará este desarrollo. La selección de contenidos imprescindibles y jerarquizados se hace necesaria y deberá explicitar en este nivel.

A continuación, se presenta primero el Perfil de egreso de la educación obligatoria En el siguiente link del Marco Curricular Nacional en la página 53 y 54 [MarcoCN](#), leerá un cuadro con Perfil de egreso de la educación obligatoria para cada competencia y los desempeños correspondientes.

Este perfil será contextualizado a situaciones acordes y coherentes según los trayectos de salida que se establecen en este marco en el nivel de las Progresiones y de los Programas.

Al finalizar la educación obligatoria se espera que el estudiante manifieste los desempeños en cada una de las competencias. Responden a la descripción de las competencias generales y deberán demostrarse en las disciplinas por medio de resultados de aprendizaje específicos en cada una de ellas.

#### **Priorizaciones curriculares y metodológicas:**

**Para los tres años el docente jerarquizará los contenidos curriculares a partir de aprendizaje activo y colaborativo, promoviendo una metodología de trabajo por proyectos transversales e interdisciplinarios, así como de estudios de casos, a los efectos de adecuar y contextualizar a la población destinataria.**

En **1er año**, se trabajará con los contenidos programáticos de EBI, priorizando la escala global: Europa, Asia y África.

En **2do año**, se trabajará con los contenidos programáticos de EBI, priorizando América.



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## Inspección de Geografía y Geología

En **3er año**, se sugieren los siguientes contenidos:

### 1- Variables que inciden en la configuración del territorio uruguayo

- El territorio Uruguayo en relación al Territorio Latinoamericano. (El Río de la Plata como nodo estratégico sudamericano. Concepto de cuenca. Hidrovía. Corredores bioceánicos).
- Los recursos naturales: características, uso y manejo. Vulnerabilidad y riesgos ambientales.
- Dinámica demográfica en los procesos de construcción y organización del territorio. Indicadores socioeconómicos. Migraciones. Éxodo rural. Macrocefalismo. Sectores ocupacionales. Empleo y desempleo.
- Políticas económicas. Inversión, consumo, capitales. Zonas francas
- El marco legal que regula la gestión del territorio - Ley de ordenamiento Territorial

#### Sugerencias de estudios de caso

- Corredores biocénicos como posibilidad de integración y desarrollo. Chile-San Pablo
- Acuífero Guaraní como recurso estratégico. Su gestión
- Áreas Protegidas - SNAP
- Los procesos erosivos del suelo a escala local, regional o nacional
- Impacto del tiempo atmosférico referido a las actividades productivas y o recreativas
- Generación de energía: energías alternativas
- Área metropolitana: su expansión
- Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible

### 2- La gestión del territorio uruguayo

- Territorios urbanos, rurales y litoral: Las redes, flujos y nexos que dinamizan estos espacios. Problemáticas urbanas y rurales. Segregación espacial. Redes de transporte y comunicaciones. Circuitos productivos.
- El sector industrial. Matriz energética. Innovación científica y tecnológica.
- El sector agropecuario. Trazabilidad. Mercados virtuales. Transgénicos y paquetes tecnológicos. Agroservicios.
- El sector forestal: su inserción en el circuito mundial. Producción de madera, celulosa y papel.
- El potencial ictícola y desarrollo pesquero. Pesca artesanal, industrial. Piscicultura.
- El Sector minero y sus desafíos.
- El potencial turístico, tipos de turismo, infraestructura turística.

#### Sugerencias de estudios de caso

- Necesidades básicas insatisfechas a nivel local: estrategias públicas y privadas para solucionar el problema de la pobreza
- El proceso de los asentamientos
- El cooperativismo de viviendas
- Estudio de un Territorio rural. Características actuales y su evolución
- El Programa M.E.VI.R
- Circuito Lechero e industrias relacionadas
- Mercados virtuales: comercialización de ganado
- Circuito del arroz, soja, girasol y/ o forestal: extranjerización de la tierra

**Insp. Mónica Canaveris**

**Insp. Claudia Gandini**

**Insp. Adriana González**



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Inspección de Geografía y Geología